

de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector-Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 31 de julio de 1987.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Sánchez Romero, Josefa	12- 8-1967	0897580124
2	Martínez-Caja Fernández, Pilar	11-10-1945	0134181935
3	Ramos García, Rosalía	5-11-1961	0896084924
4	Monge Sánchez, María Elena	11- 2-1948	0203393368
5	Ortega García, María del Pilar	30- 1-1964	5137422468
6	Alonso Alonso, María del Pilar	22-10-1964	5165413368
7	Guijarro Osuna, Rosana	5- 6-1960	5134726768
8	Martínez Redondo, Blanca Luz	20- 8-1966	1680143135
9	López González, María Vega	17- 2-1963	1329636335
10	Minaya Trujillo, Antonio	2-12-1961	0895876802
11	Rodríguez Rodríguez, María Jesús	25- 8-1963	0416251835
12	Moreno Herrero, Agustín	13- 2-1963	1679344435
13	Chaque Correas, María del Carmen	22- 5-1963	5189569668
14	Pérez Pariente, María Julia	28- 9-1960	0895521646
15	Mancheño Gómez, María Dolores	17-12-1958	5188338368
16	Morales Escribano, Soledad	28-11-1960	0895482668
17	Marín Medina, Fernando	23- 6-1963	0896154002
18	González Lahoz, Ángel Luis	8- 2-1965	0896899946
19	García Gómez, María Asunción	4- 8-1955	0066019802
20	Vivas Gómez, María Julia	12- 8-1963	0896222346
21	González Morán, María Paz	17-10-1963	0975202202
22	Calero González, María Victoria	15- 6-1958	0895207124
23	Muñoz Valencia, María Julia	25- 7-1957	5003040813
24	Martínez Moraleda, María del Pilar	15- 8-1967	0897928357
25	Berlanga López, Milagros	1- 6-1964	0896798002
26	Díaz-Rullo Suárez, Raquel	14- 4-1961	5030565624
27	Martínez Martínez, María Concepción	3- 7-1960	0308309035
28	Ruiz Rodríguez, María Dolores	5-12-1967	0898609457
29	Rueda Cintas, Josefina	17- 3-1953	4094567957
30	Catalá Mateo, Rafael	22- 2-1963	5004952402

Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
31	García Gómez, María Josefa	29- 1-1952	5160099002
32	Sánchez Fernández, María Luisa	7- 5-1959	0068193524

20553 RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares, convocadas por Resolución de 23 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30 de julio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector-Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 31 de julio de 1987.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
<i>Turno de promoción</i>			
1	Casado Salvador, María Teresa	18- 1-1958	0895200235
2	García Olvera, María del Carmen	23-12-1952	5185426957
<i>Turno libre</i>			
3	Osa Orejón, Pedro de la	3- 9-1965	5165701546
4	Pérez Suárez, María Teresa	5- 2-1954	7002820268